

ACUERDO No. 212-CNR/2021. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número cinco denominado: **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, subdivisión cinco punto tres: "Informe de ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC), correspondiente al tercer trimestre y acumulado a septiembre, año 2021"**; de la sesión ordinaria número veintiocho, celebrada en forma virtual y presencial, a las catorce horas del veintisiete de octubre de dos mil veintiuno; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional – UACI-licenciado Andrés Rodas Gómez; y,

CONSIDERANDO:

- I. Que el objeto del informe presentado es dar a conocer al titular de la institución las contrataciones que se han realizado, durante el tercer trimestre, de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), cuya información se detalla en los cuadros siguientes:

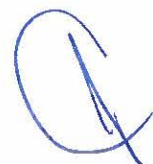
Informe tercer trimestre 2021 – con base a la PAAC modificada:

FORMA DE CONTRATACION	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL TERCER TRIMESTRE 2021
			JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
Licitación Pública	1	1	\$ 103,199.48	\$ -	\$ -	\$ 103,199.48
Arrendamientos de Inmuebles	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Contratación Directa	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Procesos BOLPROS	3	5	\$ -	\$ -	\$ 822,922.35	\$ 822,922.35
DR-CAFTA	0	0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Libre Gestión (Orden de compra)	69	76	\$ 50,141.45	\$ 128,936.98	\$ 80,157.81	\$ 259,236.24
Libre Gestión (Contrato)	3	4	\$ 25,860.62	\$ 60,878.75	\$ -	\$ 86,739.37
Total Ejecutado	76	86	\$179,201.55	\$189,815.73	\$903,080.16	\$1,272,097.44
Total Programado (Con base a PAAC modificada)			\$86,768.00 (*)	\$166,570.00 (**)	\$ 328,873.42 (**)	\$ 582,211.42
Diferencias en lo ejecutado			\$ (92,433.55)	\$ (23,245.73)	\$ (574,206.74)	\$ (689,886.02)
Porcentaje de Ejecución			206.53%	113.96%	274.60%	218.49%

En el tercer trimestre de 2021 se ejecutó el monto de **\$1,272,097.44**, equivalente a 218.49% del monto total programado de \$ 582,211.42; como se puede apreciar, se dio una ejecución muy por arriba de lo programado, lo cual se explica en parte porque se ejecutaron 2 procesos de compra que fueron autorizados para ser incluidos en el consolidado de la 3ª. Modificación a la PAAC, siendo éstos: "Rehabilitación y Remodelación de Inmueble para las Oficinas del CNR La Paz" y el "Servicio de supervisión para Rehabilitación y Remodelación de Inmueble para las Oficinas del CNR La Paz", ejecutados mediante el mecanismo de BOLPROS y cuyo monto total ejecutado para ambos procesos ascendió a \$ 793,800.00; los valores de estos procesos están incluidos en la 3ª. Modificación a la PAAC. Por otra parte, cabe mencionar que en el mes de septiembre de este año, se aprobó la 2a. modificación a la PAAC 2021, pasando de \$ 7,725,373.73 a \$7,728,100.35, según acuerdo de Consejo Directivo No.173-CNR/2021 del 17 de septiembre de 2021, aumentando el monto total neto en \$ 2,726.62. Con base a este último Plan de Compras autorizado, el monto total programado acumulado de enero a septiembre/21 ascendió a \$ 7,199,500.35 y la ejecución acumulada para el mismo periodo alcanzó la cifra de \$ 6,324,603.64, lo cual representa un valor de 87.85% de ejecución.

(*) Montos con base a modificación PAAC autorizada mediante acuerdo 88-CNR/2021 de fecha 14/06/21.

(**) Monto con base a modificación PAAC autorizada mediante acuerdo 173-CNR/2021 de fecha 17/09/21.



Informe tercer trimestre 2021 – con base a PAAC modificada

FORMA DE CONTRATACION	MONTO EJECUTADO (\$)									RESUMEN		
	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TERCER TRIMESTRE 2021		
	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	Monto contratado	Cantidad de Requerimientos	Orden de compra/ Contrato	TOTAL TRIMESTRE 2021
Licitación Pública	1	1	\$ 103,199.48	0	0	\$ -	0	0	\$ -	1	1	\$103,199.48
Arrendamientos de Inmuebles	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$0.00
Contratación Directa	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$0.00
Procesos BOLPROS	0	0	\$ -	0	0	\$ -	3	5	\$ 822,922.35	3	5	\$822,922.35
DR-CAFTA	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$ -	0	0	\$0.00
Libre Gestión (Orden de compra)	21	27	\$ 50,141.45	22	22	\$ 128,936.98	26	27	\$ 80,157.81	69	76	\$259,236.24
Libre Gestión (Contrato)	2	3	\$ 25,860.62	1	1	\$ 60,878.75	0	0	\$ -	3	4	\$86,739.37
Total Ejecutado	24	31	\$179,201.55	23	23	\$189,815.73	29	32	\$903,080.16	76	86	\$1,272,097.44
Total Programado (Con base a modificaciones PAAC 2021)			\$86,768.00			\$166,570.00			\$328,873.42			\$582,211.42
Diferencias en lo ejecutado			-\$92,433.55			-\$23,245.73			-\$574,206.74			-\$689,886.02
Porcentaje de Ejecución			206.53%			113.96%			274.60%			218.49%

Informe tercer trimestre año 2021 – con base a PAAC modificada

FORMA DE CONTRATACION	ACUMULADO SEGUNDO TRIMESTRE 2021	MONTO EJECUTADO (\$), FONDOS PROPIOS			TOTAL TRIMESTRE 2021	SALDO ACUMULADO A SEPTIEMBRE DE 2021
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE		
Licitación Pública	\$ 303,256.63	\$103,199.48	\$0.00	\$0.00	\$103,199.48	\$ 406,456.11
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 614,310.24
Contratación Directa	\$ 223,951.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 223,951.63
Procesos BOLPROS	\$ 647,524.86	\$0.00	\$0.00	\$822,922.35	\$822,922.35	\$ 1,470,447.21
DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 2,084,303.85
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 183,550.05	\$50,141.45	\$128,936.98	\$80,157.81	\$259,236.24	\$ 442,786.29
Libre Gestión (Contrato)	\$ 995,608.94	\$25,860.62	\$60,878.75	\$0.00	\$86,739.37	\$ 1,082,348.31
Total Ejecutado	\$ 5,052,506.20	\$ 179,201.55	\$ 189,815.73	\$ 903,080.16	\$ 1,272,097.44	\$ 6,324,603.64
Total Programado (ajustado por modificación a la PAAC 2021, Acuerdo 173-CNR/2021 del 17/09/2021)	\$ 6,600,208.32	\$ 156,730.61	\$ 113,688.00	\$ 328,873.42	\$ 599,292.03	\$ 7,199,500.35
Total no ejecutado	\$ 1,547,702.12	-\$ 22,470.94	-\$ 76,127.73	-\$ 574,206.74	-\$ 672,805.41	\$ 874,896.71
Porcentaje de Ejecución reportado	74.14%				218.49%	87.85%

Informe de contrataciones por modalidad de compras tercer trimestre y acumulado a septiembre 2021

FORMAS DE CONTRATACION	SALDO ACUMULADO A JUNIO SEGÚN CONTRATACIONES	MONTO DEL TERCER TRIMESTRE 2021	RELACIÓN PORCENTUAL 3er. TRIMESTRE 2021	ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2021, SEGÚN CONTRATACIONES	RELACIÓN PORCENTUAL
Licitaciones Públicas	\$ 303,256.63	\$ 103,199.48	8.11%	\$ 406,456.11	6.43%
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ -	0.00%	\$ 614,310.24	9.71%
Contratación Directa	\$ 223,951.63	\$ -	0.00%	\$ 223,951.63	3.54%
Procesos BOLPROS	\$ 647,524.86	\$ 822,922.35	64.69%	\$ 1,470,447.21	23.25%
Licitación Pública DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	\$ -	0.00%	\$ 2,084,303.85	32.96%
SUBTOTAL MODALIDADES DE COMPRA SIN LIBRE GESTIÓN	\$ 3,873,347.21	\$ 926,121.83	72.80%	\$ 4,799,469.04	75.89%
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 183,550.05	\$ 259,236.24	20.38%	\$ 442,786.29	7.00%
Libre Gestión (Contrato)	\$ 995,608.94	\$ 86,739.37	6.82%	\$ 1,082,348.31	17.11%
SUBTOTAL - LIBRE GESTIÓN	\$ 1,179,158.99	\$ 345,975.61	27.20%	\$ 1,525,134.60	24.11%
TOTAL EJECUTADO	\$ 5,052,506.20	\$ 1,272,097.44	100.00%	\$ 6,324,603.64	100.00%
TOTAL PROGRAMADO (Ajustado por modificación a la PAAC 2021, Acuerdo 88-CNR/2021 del 14/06/2021)	\$ 6,814,610.23	\$ 582,211.42	Total Programado (ajustado por modificación a la PAAC 2021, Acuerdo 173-CNR/2021 del 17/09/2021)	\$ 7,199,500.35	
Diferencia programado y ejecutado	\$ 1,762,104.03	\$ (689,886.02)		\$ 874,896.71	
Diferencia porcentual (%) Ejecutado / Programado	74.14%	218.49%		87.85%	

Informe de Libre Gestión tercer trimestre año 2021

INFORME CONSOLIDADO DE PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE AÑO 2021					
TIPO DE FONDOS	TOTAL EJECUTADO	ORDEN DE COMPRAS	CONTRATOS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	%E EJECUTADO LIBRE GESTIÓN
FONDOS PROPIOS	\$ 6,324,603.64	\$ 442,786.29	\$ 1,082,348.31	\$ 1,525,134.60	24.11%
TOTAL	\$ 6,324,603.64	\$ 442,786.29	\$ 1,082,348.31	\$ 1,525,134.60	24.11%

MONTOS ADJUDICADOS POR DESIGNADOS EN PROCESOS POR LIBRE GESTIÓN, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021				
DESIGNADO	CONTRATO	ORDEN DE COMPRAS	MONTO EJECUCIÓN LIBRE GESTIÓN	PORCENTAJE ADJUDICADO POR DESIGNADO
DIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 140,788.92	\$ -	\$ 140,788.92	9.23%
SUBDIRECTOR EJECUTIVO (Acuerdo de Consejo Directivo No. 103-CNR/2019)	\$ 941,559.39	\$ 442,786.29	\$ 1,384,345.68	90.77%
TOTAL	\$ 1,082,348.31	\$ 442,786.29	\$ 1,525,134.60	100.00%
PORCENTAJE	70.97%	29.03%	100.00%	

Comparación consolidada, ejecución a septiembre 2021-2020

FORMA DE CONTRATACION	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2021	EJECUCIÓN A SEPTIEMBRE DE 2020	DIFERENCIAS
Licitación Pública	\$ 406,456.11	\$ 595,754.91	\$ (189,298.80)
Arrendamientos de Inmuebles	\$ 614,310.24	\$ 848,670.84	\$ (234,360.60)
Contratación Directa	\$ 223,951.63	\$ 113,686.05	\$ 110,265.58
Procesos BOLPROS	\$ 1,470,447.21	\$ 482,022.41	\$ 988,424.80
DR-CAFTA	\$ 2,084,303.85	\$ 2,204,607.48	\$ (120,303.63)
Libre Gestión (Orden de compra)	\$ 442,786.29	\$ 429,058.37	\$ 13,727.92
Libre Gestión (Contrato)	\$ 1,082,348.31	\$ 886,387.60	\$ 195,960.71
Total Ejecutado	\$ 6,324,603.64	\$ 5,560,187.66	\$ 764,415.98
Total Programado	\$ 7,199,500.35	\$ 6,998,814.18	\$ 200,686.17
Diferencia entre programado y ejecutado	\$ 874,896.71	\$ 1,438,626.52	
Diferencia porcentual % (ejecutado/programado)	87.85%	79.44%	

II. Que en la ejecución de los procesos de Libre Gestión, se ha dado cumplimiento al artículo 70 de la LACAP, referente al no fraccionamiento, para lo cual en la plataforma informática diseñada para el desarrollo de estos procesos, se ha colocado un filtro (alerta) que no permite procesar un requerimiento, cuando con dicho monto se excede el límite de la libre gestión de US\$73,000.80; a partir del 1º de agosto del presente año, este valor pasó a US\$ 87,600.00 por incremento al salario mínimo, según Decreto No. 10 publicado en Diario Oficial número 129, Tomo 432 de fecha 7 de julio de 2021.

III. Que el referido jefe, solicita al Consejo Directivo, de conformidad con los artículos 10 letra m) y 18 de la LACAP: 1) Dar por recibido del informe general consolidado, sobre la ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, durante el tercer trimestre y acumulado a septiembre, año 2021, correspondientes a las programaciones de compras; y 2) Dar por recibido del informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad.

Por tanto, el Consejo Directivo, en uso de sus atribuciones legales; de conformidad con lo expuesto por el mencionado jefe y con los artículos 10 letra m) LACAP y 12 letra b) del RELACAP:

ACUERDA: I) Dar por recibido el informe general consolidado, presentado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), sobre la ejecución de la Programación anual de adquisiciones y contrataciones (PAAC) durante el tercer trimestre y acumulado a septiembre, año 2021. **II) Dar por recibido** el informe por designados para adjudicar en la modalidad de Libre Gestión de la ejecución correspondiente al mismo período, indicándose que no existe fraccionamiento en dicha modalidad. **III) Comuníquese.** Expedido en San Salvador, uno de noviembre de dos mil veintiuno.


Jorge Camilo Trigueros Guevara
Secretario del Consejo Directivo

